

Pareja y familia: viejos problemas, nuevos ajustes

Elena Gismero González *

EL vertiginoso ritmo de vida actual ha impuesto cambios en todas las esferas de nuestra vida. Rápidamente todo se queda obsoleto. Algunos de los cambios son más fácilmente asimilables que otros; aquellos que se refieren a aspectos más puramente externos de nuestras conductas —con mayor o menor dificultad— van siendo incorporados a nuestros repertorios; quizá lo más difícil consiste en ir amoldando nuestras estructuras internas a los requerimientos cambiantes que la vida va exigiendo de nosotros.

Muchos de tales cambios afectan a la familia: una «vieja» institución sobre la que recaen —implícita o explícitamente— nuevas demandas. Aquí no pretendemos tanto ahondar en las raíces del hecho familiar, o en sus distintas funciones a lo largo de la historia, sino quizá esbozar alguno de los problemas que, no la familia como institución, sino sus componentes

* Profesora de Psicología Social. Facultad Ciencias de la Educación. Universidad Comillas. Madrid.

—una pareja en primer lugar— se encuentran a lo largo de su desarrollo. Demandas sobre los padres han existido siempre, pero quizá los cambios actuales en las estructuras y en las formas de relación requieren nuevos planteamientos de cuáles son y, sobre todo, cómo desempeñar sus funciones.

Ser padres hoy

YA desde el momento en que se une la pareja con un sentido de proyección familiar existen diferencias entre lo que se podría esperar de ellos hace cien años y ahora. En la estructura familiar tradicional la procreación era un valor en sí mismo, y el papel de la mujer estaba orientado a él más por obligación de rol que por elección. En el nuevo tipo de familia no se rechaza esa función, pero se relativiza; otros aspectos cobran mayor importancia: el matrimonio se escoge para la estabilidad y el desarrollo de los miembros de la pareja, y la procreación para su enriquecimiento. El papel del padre se ha hecho más activo: está presente en el parto, participa psicológica y físicamente más desde el embarazo... Su inclusión en el proceso indica que el hijo es decisión y obra conjunta de dos personas que han decidido compartir una historia común.

La decisión de tener un hijo plasma el amor de la pareja y su deseo de prolongarse en el tiempo, pero a su vez introduce nuevas exigencias, demandas y responsabilidades. A las definiciones de roles que han hecho inicialmente los componentes de la pareja, a sus ajustes previos, la llegada del hijo plantea una exigencia de *reajuste*: adaptarse y aceptarse en dos nuevos roles: el de padre y el de madre, que para cada uno de ellos tiene un significado y conlleva unas expectativas distintas, que requieren una nueva redefinición. ¿Qué es para cada uno ser padre y ser madre? ¿Qué esperan, desean y temen de esos nuevos papeles? ¿Qué funciones, obligaciones, conductas y actitudes implican?

En la familia tradicional los roles eran más rígidos, y probablemente más pobres, porque limitaban al hombre dentro de un papel autoritario/mantenedor de la economía familiar, y a la mujer a un papel procreador/protector que no contemplaba su realización como persona autónoma. Pero la rigidez implicaba mayor claridad; la nueva manera de ser padre o madre supone redefiniciones no aprendidas en ningún sitio, y aunque posibilita un desarrollo mayor para ambos miembros de la pareja, exige de ellos una tarea conjunta de reajuste ante la nueva manera de entender

la responsabilidad y las satisfacciones de transmitir la vida. La aparición del hijo es, por tanto, un cambio, una crisis, en donde se pone a prueba la capacidad de comunicación y la creatividad de la pareja y que puede conducir a aumentar su solidaridad o su conflictividad.

Funciones respecto del hijo

¿QUÉ funciones debería cumplir la familia con respecto a un niño? Además de responder a sus necesidades de *alimentación* y otro tipo de *cuidados físicos*, el niño necesita de igual manera *cariño y contacto físico*, imprescindible no sólo para su propia maduración afectiva, sino también para su evolución intelectual. Los dramáticos efectos del aislamiento y las alteraciones, trastornos y retrasos en el desarrollo como consecuencia de carencias afectivas en un niño han sido largamente descritos y objeto de toda la atención por parte de psicólogos desde hace muchos años, por lo que no insistiremos en ello (Spitz, 1958; Freud, A., 1945, por citar sólo algún ejemplo). Pero además de cubrir esos aspectos físicos y afectivos cara al niño, el marco familiar debería responder a otras necesidades infantiles, como son las de *seguridad y estabilidad*. Sobre ellas queríamos centrar más nuestra atención, puesto que son aspectos de más difícil interpretación a la hora de plasmarlos en conductas.

Parte fundamental de lo que el hijo va a recibir del ambiente familiar es el clima de interacción y el entramado afectivo que haya constituido la pareja previamente a su llegada, en el cual va él a respirar, pero también va a constituir parte de su ambiente el conjunto de *proyecciones y expectativas* que los padres —de forma más o menos consciente— depositan sobre él, aun antes de que nazca. La vida de ambos padres va a verse modificada en mayor o menor grado por la llegada del hijo, y en consecuencia va a provocar en ambos sentimientos de un corte u otro: puede ser un hijo más o menos deseado por cada uno de ellos, puede venir a salvar su relación, a complicar la vida o el trabajo de uno o de los dos, para hacerles felices, etc.; en cualquier caso, desde que se sabe que va a nacer, y aun antes de conocer su sexo, tiene ya un papel, ya está cumpliendo una función y provocando unos sentimientos. Sean éstos los que sean, en la medida en que sean más intensos, con mayor seguridad le serán transmitidos al hijo cuando nazca, y ello puede hacerse de una forma obvia y directa o más sutil.

Además de ese papel atribuido por los sentimientos que provoca en sus padres, al niño le esperan muchas más cosas; puede que le esté esperando una brillante profesión como continuador de la dinastía familiar, o quizá la carrera que no pudo hacer su padre. Le espera un nombre, quizá el de uno de sus padres o el de algún pariente destacado de la familia con una personalidad bien definida, el de un santo, o incluso el de algún actor... También en ocasiones le está esperando el sexo al que tiene que pertenecer y la manera de comportarse en él, lo que tiene prohibido o permitido por ser hombre/mujer. O pueden esperarle *hobbies*: va a ser un gran pintor, o violinista, o de tal equipo de fútbol, o va a leer mucho; va a practicar este deporte, a tener tales amigos, etc. Alguna de estas cosas podrá resultarle útil o agradable al niño, pero lo cierto es que, casi desde antes de nacer, al niño se le puede vivir como responsable de provocar unos determinados sentimientos por sus padres, y es el depositario de una serie de expectativas que posiblemente impliquen áreas cruciales de su vida posterior.

Todas esas expectativas se le irán transmitiendo como mensajes explícitos o implícitos, verbales o no verbales, que él irá captando. Y aunque es cierto que, como en todo sistema, el hijo no recibe pasivamente la influencia de los padres, sino que reacciona ante ella creando un conjunto de interacciones recíprocas, no es menos cierto que los padres son para un niño los modelos/filtros desde los que capta y aprende el mundo, y a situarse en él. Por ello, las expectativas parentales sobre él van a conformar, entre otras cosas, su propia visión de sí mismo, su *autoconcepto*: le van a llegar datos sobre si gusta o no, si es capaz o no de hacer cosas, de aprender, si es molesto o digno de atención y de cariño, si tiene derechos o no, etc. Con esos datos, acumulados día a día, empezará a elaborar la imagen de sí mismo con la que después se desenvolverá en el mundo: elegirá amistades, profesión, pareja, actividades, etcétera.

Muchas veces, el conjunto de expectativas parentales se plasma en forma de «*rob*» asignado por los adultos: cuanto antes se repita a un niño, y con cuanta más frecuencia se haga y de diversas maneras: «este niño es tonto»; «el mayor es inteligentísimo; la niña, muy simpática»; «es un trasto, pero muy cariñoso»... más probable es que el niño responda a esos roles, que son los que le dan identidad y un lugar en el entramado familiar. Y responder a esos roles implica conformarse a las expectativas, hacer o no hacer lo que señalen sus límites: comportarse de forma cariñosa, inteligente, seductora, torpe, responsable, traviesa, etc., sin salirse del pa-

pel. Porque la dificultad radica en, una vez creado un autoconcepto o asumido un rol, abandonarlo o modificarlo: aunque sea negativo, ofrece un papel que ocupar en la familia o en el mundo, y funciona como una profecía que se cumple a sí misma.

Por tanto, la *seguridad* que necesita un niño implica *sentirse aceptado* por sus padres: no solamente «no rechazado», sino que las expectativas de los padres *no interfieran* o tengan más peso que las peculiaridades o potencialidades del hijo. Eso supone un difícil equilibrio: aun preocupándose por lo que se cree mejor para él, dejarle ser él mismo, acercándose a conocerle, ayudándole a descubrirse y aceptando las diferencias.

¿Qué hacer con la disciplina?

SI decíamos que un niño necesita un contexto seguro y estable, las dificultades en la determinación de roles y el fantasma de la separación y el divorcio son amenazas actuales a esas necesidades. Además, se ha pasado de un mundo de normatividad rígida e inflexible a una extrema permisividad, donde lo más significativo es la falta de criterios en la educación de los hijos. Las palabras autoridad, normas, disciplina... han adquirido un matiz peyorativo, y quizá una de las dificultades actuales de muchos padres estriba en cómo compaginar la cercanía, la camaradería y el cariño con la imposición de límites y reglas en el hogar.

La socialización del niño exige ciertos controles: hay normas encaminadas a su propia seguridad física, y otras que servirán para que al ir creciendo sea una persona sociable y bien integrada. Frustrar en ocasiones a un niño, por su propio beneficio, no le va a conducir a ser un adulto desgraciado; lidiar con limitaciones es algo que tendrá que hacer muchas veces a lo largo de su vida y lo puede ir aprendiendo a manejar a través de normas útiles impuestas por los padres.

La *autoridad* de los padres también puede ser una fuente de seguridad y protección para el niño, siempre que se trate de una autoridad *flexible, dialogante y justa*, todo lo cual no está en absoluto reñido con la ternura, la comprensión o la empatía. La excesiva disciplina destruye la autonomía y la confianza en sí mismo, pero la educación de un niño requiere un equilibrio entre una disciplina firme y consistente a la vez que flexible y

racional, y sobre todo que el niño capte que se aplica en interés suyo exclusivamente.

En cuanto al uso crítico de la disciplina debería ser prioritario decidir dónde deben dibujarse los límites de los comportamientos deseables, y sólo secundariamente, cómo manejar las transgresiones. Con excesiva frecuencia, la disciplina suele ser algo aleatorio, porque tiene más que ver con el estado de ánimo de los padres que con la edad, el temperamento, las capacidades del niño o con lo perjudicial que pudiera resultar su conducta. Si no está claro el establecimiento de criterios, y asumida esa función de autoridad por parte de los padres, se corre el riesgo de manipular indirectamente las acciones de los hijos: por ejemplo, en lugar de explicar por qué una conducta es socialmente aceptable y pedir que se lleve a cabo, se puede manipular eficazmente a un hijo enviándole mensajes generadores de culpa («Si seguí casado con tu madre fue por ti», «Con todo lo que hicimos por ti, nos avergonzarás si fracasas»; alusiones a enfermedades...).

No existe una guía que los padres puedan consultar automáticamente para saber si la disciplina que están aplicando es correcta. Sólo deben recordar que es fundamental que establezcan *reglas claras y consistentes*. Porque cada niño es diferente; hay que tratar de observar cuáles son sus pautas de reacción para poder actuar consecuentemente.

Quizá el núcleo de una sana filosofía de la disciplina sea el *realismo*: dar al niño un sentido de que la inmensa mayoría de las veces las cosas no ocurren por azar; no actúan las hadas madrinas ni los magos, sino que conseguimos aquello que provocamos, que la forma de obtener lo que se desea es esforzarse por ello; saber que lo que hoy hacemos tiene unos resultados mañana... En una palabra, enseñarle a *responsabilizarse* de las consecuencias de sus acciones.

No se trata, por tanto, de dar al niño una lista de normas a seguir, rodearle de censuras o usar presiones externas o penalizaciones excesivas; el objetivo no es meramente socializarle para que no moleste a sus padres o a otras personas, sino «entrenarle a que se entrene» para no impedirse a sí mismo conseguir sus objetivos y para que pueda llegar a ser una persona feliz y sin conflictos. Se trata de generar en él un adulto bien adaptado y capaz de alcanzar satisfactoriamente sus metas. La labor de los padres no sería conseguir que llegue a ser un adulto dependiente y sugestionable, sino autónomo, crítico, eficaz e integrado.

Educar... ¿hasta cuándo?

LAS sociedades industriales avanzadas prolongan cada día más la adolescencia, lo que comporta una mayor dependencia económica de los hijos respecto a sus familias, y en consecuencia también es frecuente que se aumente el tiempo de permanencia y convivencia conjunta en el hogar de los padres.

El paso de la niñez a la etapa adulta es paulatino, sin límites claros, y si es difícil de atravesar para los adolescentes —que se sienten sin pertenecer claramente a ninguno de los dos mundos, y recurren a conductas unas veces más maduras y otras más infantiles—, desde el punto de vista de los padres también puede resultar confuso cómo relacionarse con un hijo que ha dejado de ser ya niño, pero al que todavía no alcanzan a ver como a otro adulto. (Muchos padres no dejan de considerar nunca a sus hijos como a niños, tengan éstos la edad que tengan).

Esto puede plantear otra «crisis»; una nueva exigencia de reajuste. Probablemente se resuelve sin que sean necesarias nuevas habilidades por parte de los padres; las bases están sentadas: hay relaciones creadas sólidamente, normas establecidas para un buen funcionamiento común en la convivencia, etc. Aunque ahora los hijos dejan de ser afectivamente tan dependientes y se vuelven más críticos con respecto a sus padres: si siempre ha sido importantísimo el ejemplo de los comportamientos parentales como fuente de aprendizaje de los hijos, ahora éstos se hacen más sensibles a tales conductas y las cuestionan más, adoptándolas como algo a lo que adherirse o algo que rechazar —haciendo lo contrario a lo que piden.

Tal vez de lo que se trata es de empezar a mirarlos de distinta manera: como a personas autónomas, con nuevos criterios y nuevas necesidades. Quizá haya que replantear las normas de convivencia, ajustándolas a la nueva situación. A lo mejor es un buen momento, además, para que los padres aprendan —esta vez no de sus niños, sino de sí mismos— a través de la imagen que les devuelve el espejo de sus hijos.

Referencias bibliográficas

- FREUD, A.: *Infants without families*, Int. Univ. Press, New York, 1945.
SPITZ, R. (1958): *El primer año de la vida del niño*, Aguilar, Madrid, 1961.